



AVISO DE PRIVACIDAD TRÁMITES TRANSPARENCIA PAGOS EN LÍNEA



Descarga

- [Código de Conducta SSP](#)

Código de Conducta

14 de febrero de 2025 18:31

La Secretaría de Seguridad Pública ha implementado el Código de Conducta que vincula principios, valores, compromisos y reglas de integridad con sus atribuciones institucionales; este instrumento rector permite identificar y abordar posibles riesgos éticos, a la vez que fomenta un sentido de pertenencia y compromiso con la ciudadanía.

A través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se realiza una encuesta para medir el cumplimiento de estos Códigos, y a partir de los resultados obtenidos, se implementan acciones de mejora para consolidar la cultura ética dentro de esta dependencia.



Comparte:



PUEBLA

AMOR

en /



© Gobierno de Puebla